

Lineamientos y criterios editoriales para la impresión de proyectos de titulación

Febrero 2020

# Contenido

| •            | o 1. Formato   |    |
|--------------|--|----|
| 1.1          | Tipo y tamaño de la fuente                                 |    |
| 1.2          | Interlineado   |    |
| 1.3          | Uso de sangrías  |    |
| 1.4          | Numeración de contenido                                    |    |
| 1.5          | Paginación   |    |
| 1.6          | Formatos descargables                                      | 4  |
| Capítul      | o 2. Contenido   | 5  |
| 2.1          | Uso de figuras   |    |
| 2.2          | Uso de gráficos  | 6  |
| 2.3          | Uso de cuadros   | 7  |
| 2.4          | Uso de referencias y bibliografía                          | 8  |
| 2.5          | Verificación de inexistencia de plagio                     | 10 |
| Capítul      | o 3. Estructura  | 10 |
| 3.1          | Tabla de contenido   |    |
| 3.2          | índice de figuras  |    |
| 3.3          | Índice de gráficos   |    |
| 3.4          | Índice de cuadros  |    |
| 3.5          | Ajuste del documento                                       | 13 |
| Capítul      | o 4. Presentación  | 14 |
| 4.1          | Portada de proyecto de titulación                          |    |
| 4.2          | Portada para cada uno de los capítulos                     |    |
| 4.3          | Uso de logotipos   | 21 |
| 4.4          | Impresiones  | 22 |
| 4.4.1        | Empastado  |    |
| 4.5          | Disco compacto   | 23 |
| 4.5.1        | Archivo electrónico  | 24 |
| 4.6          | Ejemplares   | 24 |
| Capítul      | o 5. Plazos de revisión, corrección y entrega de proyectos | 25 |
| 5.1          | Revisión y corrección                                      |    |
| 5.2          | Entrega de proyectos                                       |    |
| Canítul      | o 6. Recepción de proyectos de titulación                  | 26 |
| 6.1          | Autoría y responsabilidad                                  |    |
| 6.2          | Acceso a los proyectos de titulación                       |    |
| 6.3          | Número ORCID   |    |
| 6.4          | Versión pública  |    |
| Capítul      | o 7. Notas y consideraciones finales                       | 28 |
| Japital      |  | 20 |
| <b>ANEXO</b> | 1. Empastado   | 29 |

# Capítulo 1. Formato

En el presente capítulo se señalan las especificaciones para la redacción y formato que debe llevar el documento (proyecto de titulación).

### IMPORTANTE. Tamaño de la hoja y márgenes

Hoja tamaño carta. Los márgenes de cada cuartilla superior e inferior a 2.5 centímetros, e izquierdo y derecho de 3 centímetros (son los predeterminados por la hoja del procesador de textos).

# 1.1 Tipo y tamaño de la fuente

La escritura del trabajo se realizará en tipografía "Arial", con las siguientes características:

| Sección   | Tamaño de la letra | Otras especificaciones                        |
|---|--------------------|---|
| Epígrafes de las páginas preliminares:  | 16 puntos          | En negritas / Color azul <sup>1</sup>         |
| Letras capitulares del glosario   | 16 puntos          | En negritas / Color negro /<br>Entre comillas |
| Portadas de los capítulos   | 26 puntos          | En negritas / Color azul                      |
| <ul> <li>Títulos capitulares</li> <li>Epígrafes: Anexos e<br/>Índice de términos</li> </ul> | 16 puntos          | En negritas / Color azul                      |
| Subtítulos  | 14 puntos          | En negritas / Color negro                     |
| Subtemas  | 12 puntos          | En negritas / Color negro                     |

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> RGB: Rojo: 0, Verde: 112, Azul: 192.

| Sección               | Tamaño de la letra | Otras especificaciones           |  |
|-----------------------|--------------------|----------------------------------|--|
| Contenido propiamente | 12 puntos          | Sin especificaciones adicionales |  |
| Notas a pie de página | 10 puntos          | Sin especificaciones adicionales |  |

#### Ejemplo del tamaño de letra:

### Capítulo 1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur (16 puntos)

Nulla egestas sem et massa finibus, sit amet ullamcorper tellus consequat. Nullam rutrum interdum scelerisque. Cras convallis rutrum justo at tempus. Sed lobortis rhoncus ligula at iaculis. Curabitur diam ante, luctus non condimentum nec, auctor quis nibh. Donec id ipsum dolor. Suspendisse potenti.

Fusce eleifend volutpat turpis nec scelerisque. Nunc lacinia porttitor pulvinar. Duis vel turpis elit. Maecenas bibendum nunc et molestie vulputate in. (12 puntos)

#### 1.1 Donec ac odio sed nisi lobortis fermentum quis ac neque (14 puntos)

In pharetra nec orci in tincidunt. Nulla id libero ac sapien iaculis ultrices et vel odio. Aliquam pharetra leo tellus, vitae finibus mi ultricies vitae. Nulla interdum ex erat, non placerat ante iaculis non. Donec condimentum vestibulum neque, at viverra eros maximus porta. Nam eu interdum eros, ut hendrerit elit. Nullam purus justo, feugiat a sapien non, tempus varius eros. (12 puntos)

Sed convallis scelerisque consectetur. Sed quis viverra risus. Vestibulum ligula tortor, cursus quis ipsum condimentum, elementum feugiat nulla. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Mauris lacus elit, malesuada sit amet accumsan eu, varius at leo. (12 puntos)

#### 1.1.1 Donec pulvinar felis risus (12 puntos)

Sed pharetra ante interdum ac. Ut metus felis, condimentum id vehicula sit amet, bibendum vel lacus. Vestibulum pharetra ac nulla in cursus. Integer bibendum, lorem ullamcorper ultricies ultrices, neque dui scelerisque nisi, at rhoncus diam arcu at ligula. Pellentesque laoreet iaculis lorem in cursus. Aliquam venenatis mollis lacus, aliquam aliquam ante. Integer consequat massa magna, et dapibus nisl lobortis quis. Mauris feugiat diam id tristique tristique. [1] (12 puntos)

<sup>[1]</sup> Nota a pie de página (10 puntos).

#### 1.2 Interlineado

El interlineado debe ser de 1.5 de espacio. Asimismo, no dejar líneas en blanco (*enters*) entre párrafos, ya que, la sangría indicará el inicio de un párrafo nuevo (solo el párrafo inicial, después de cada título y subtítulo irá sin sangría).

### 1.3 Uso de sangrías

Las sangrías se fijarán desde Párrafo/Especial/Primera línea/1.25 centímetros y se presentan a partir del segundo párrafo una vez iniciado el capítulo, subtítulo, etc. Es decir, el primer párrafo con el que comienza cada capítulo, subtitulo o subtema, va sin sangrías, solo del segundo párrafo en adelante.

### 1.4 Numeración de contenido

Los capítulos, subtítulos y subtemas se numeran con arábigos (1, 2, 3, etc.).

### Ejemplo:

Capítulo 1. Fundamentos del derecho mexicano

- 1.1 Historia del derecho
- 1.2 Derecho en México
  - 1.2.1 Cultura española
  - 1.2.2 El derecho castellano

Capítulo 2. Derecho mexicano

- 2.1 Legislación
- 2.2 Normatividad

Para los anexos se utiliza numeración romana, ejemplo:

Anexo I

Anexo II

Anexo III

### 1.5 Paginación

La paginación del documento se realiza de la siguiente manera:

- En numeración arábiga (1,2,3,4...) comenzando desde la introducción hasta finalizar en conclusiones y anexos. Desde: Insertar/Número de página/Final de la página/Número sin formato 3/Formato de los números de página.
- Las portadas de cada uno de los capítulos no llevan número de página, pero se respetará el consecutivo para la página inmediata.
- La paginación será colocada en la parte inferior derecha de la hoja, de manera consecutiva.

### 1.6 Formatos descargables

Cada uno de los posgrados tiene su propia plantilla de proyecto de titulación. Descargue y edite la plantilla, ya que, su proyecto no le será recibido en Biblioteca de no contar con la plantilla correcta.

| Posgrado   | Da clic en el enlace para<br>descargar la plantilla <sup>2</sup> |
|--|--|
| Es importante que tenga a la mano la plantilla en formato correctamente sus elementos. Las plantillas .odt y .doc podrían de su procesador de textos | desconfigurarse debido a la versión                              |
| Maestría en Ciencia de Datos e Información (MCDI)  | Plantilla en formato .doc  |
|  | Plantilla en formato .odt  |
|  | Plantilla en formato .pdf  |
| Maestría en Ciencias en Ciencia de Datos (MCCD)  | Plantilla en formato .doc  |
|  | Plantilla en formato .odt  |
|  | Plantilla en formato .pdf  |
| Maestría en Derecho de las Tecnologías de Información y  | Plantilla en formato .doc  |
| Comunicación (MDTIC)   | Plantilla en formato .odt  |
|  | Plantilla en formato .pdf  |
| Maestría en Dirección Estratégica de las Tecnologías de  | Plantilla en formato .doc  |
| Información y Comunicación (MDETIC)  | Plantilla en formato .odt  |

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En caso de requerir la plantilla en formato LATEX, solicítela a la Unidad de Posgrados: unidaddeposgrados@infotec.mx.

|   | Plantilla en formato .pdf |
|---|---------------------------|
| Maestría en Gestión de Innovación de las Tecnologías de | Plantilla en formato .doc |
| Información y Comunicación (MGITIC)                     | Plantilla en formato .odt |
|   | Plantilla en formato .pdf |
| Maestría en Regulación y Competencia Económica de las   | Plantilla en formato .doc |
| Telecomunicaciones (MRCET)                              | Plantilla en formato .odt |
|   | Plantilla en formato .pdf |
| Maestría en Sistemas Embebidos (MSE)                    | Plantilla en formato .doc |
|   | Plantilla en formato .odt |
|   | Plantilla en formato .pdf |
| Doctorado en Ciencias en Ciencia de Datos (DCCD)        | Plantilla en formato .doc |
|   | Plantilla en formato .odt |
|   | Plantilla en formato .pdf |
|   | Plantilla en formato .pdf |

# Capítulo 2. Contenido

En este capítulo se indica cómo describir las imágenes, fotografías, gráficas y cuadros; así como, la presentación de cantidades numéricas dentro del documento. Se contempla un apartado especial para realizar las referencias y la bibliografía.

# 2.1 Uso de figuras

Todo aquello que se entenderá por "figura" será lo siguiente:

- Fotografías
- Mapas
- Imágenes
- Ilustraciones

- Mapas mentales
- Diagramas de flujo
- Logotipos

Cada una de las figuras llevará un texto al pie, que incluye la leyenda "Figura", seguido del número secuencial que le corresponde en arábigo (1, 2, 3, etc.), el título de esta y la fuente de consulta (acorde al estilo bibliográfico utilizado) o en su caso hacer la referencia de que fue elaboración propia.

### Ejemplo:



**Figura 1**. *Mapa digital de México*. Fuente: INEGI, 2019.

Todas las figuras tienen que estar a color, a menos que se encuentren en blanco y negro de origen. Así mismo, la resolución mínima de las imágenes es de 90 DPI.

# 2.2 Uso de gráficos

Los gráficos son todas esas representaciones visuales de datos, ya sea de algún estudio o investigación realizada. Cada uno de los gráficos llevará un texto al pie, que incluye la leyenda "Gráfico", seguido del número secuencial que le corresponde en arábigo (1, 2, 3, etc.), el título de este y la fuente de consulta (acorde al estilo bibliográfico utilizado) o en su caso hacer la referencia de que fue elaboración propia.

### Ejemplo:



**Gráfico 1.** Población económicamente activa. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2019.

### 2.3 Uso de cuadros

Los cuadros son aquellos elementos donde se hace un vaciado de la información obtenida de alguna investigación o estudio realizado. La resolución de estos será mínima a 90 DPI. Cada uno de los cuadros llevará un texto al pie, que incluye la leyenda "Cuadro", seguido del número secuencial que le corresponde en arábigo (1, 2, 3, etc.), el título de este y la fuente de consulta (acorde al estilo bibliográfico utilizado) o en su caso hacer la referencia de que fue elaboración propia.

### Ejemplo:

| Fecha alta | Tipo    | Operación | Precio<br>venta/renta | Fecha venta | Vendedor |
|------------|---------|-----------|-----------------------|-------------|----------|
| 01/01/04   | Parking | Alquiler  | \$21,000              | 19/06/04    | Carmen   |
| 01/01/04   | Local   | Venta     | \$600,000             | 19/04/04    | Pedro    |
| 01/01/04   | Oficina | Alquiler  | \$50,000              | 28/12/04    | Joaquín  |

**Cuadro 1.** *Lista de proveedores.* Fuente: Elaboración propia.

### 2.4 Uso de referencias y bibliografía

Las referencias bibliográficas son un elemento importante, porque dan sustento al proyecto que se presentará, además de apoyar la argumentación de las ideas expresadas.

¿Cuál es la diferencia entre referencia y bibliografía?

#### Referencias:

"En la lista de referencias solo se incluyen las fuentes que se utilizaron de apoyo en el trabajo para sustentar los argumentos o los hechos mencionados. Así los lectores pueden consultar la fuente de las afirmaciones para encontrar la veracidad de estas".<sup>3</sup>

Las referencias se colocan como nota a pie de página (con su debido número de llamada) o al final del capítulo numeradas con base en el orden de aparición en el cuerpo del documento.

### Bibliografía:

"En la lista de bibliografía se incluyen las fuentes que sirvieron de fundamento para el trabajo, pero no necesariamente los argumentos o hechos mencionados están sostenidos sobre el contenido de estas fuentes".4

La bibliografía se coloca al final de la tesis (después de las conclusiones) y antes de los anexos e incluye todas las fuentes que se consultaron, tanto las que ya han sido mencionadas como referencia y aquellas que le sirvieron al tesista como fuente de inspiración y conocimiento pero que no necesariamente han sido citadas textualmente.

El uso de algún estilo bibliográfico quedará a criterio del asesor y/o sustentante del proyecto. Esto permitirá que la elección esté sujeta a las necesidades del documento y al dominio que pueda tener tanto el asesor, como a la formación académica previa del estudiante; es decir, su área de estudio.

Normas APA. "¿Cuál es la diferencia entre referencia y bibliografía?" Disponible en: <a href="https://normasapa.com/cual-es-la-diferencia-entre-referencia-bibliografía/">https://normasapa.com/cual-es-la-diferencia-entre-referencia-bibliografía/</a>. (Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2019).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibidem.

Para decidir el estilo bibliográfico a emplear, se tiene que evaluar la siguiente información:

- Todo el documento debe de aparecer con el mismo estilo bibliográfico, no se permite usar más de un estilo.
- El estilo por utilizar debe de contener los elementos clave para la identificación de documento, es decir, autor, título, edición, año, etc.
- En las referencias todas las páginas web deben incluir la fecha de consulta.

Para el caso específico de la Maestría en Derecho de las Tecnologías de Información y Comunicación, preferentemente se utilizará el estilo de citación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; sin embargo:

- En cuanto a formato, respete lo señalado en los presentes lineamientos editoriales.
- En cuando al uso de acentos y reglas gramaticales respete lo indicado por la Real Academia Española.

El objetivo de tener libertad en el uso de un estilo particular para realizar las citas bibliográficas responde a un mejor manejo de estas. Enlistamos algunos estilos bibliográficos que pueden tomarse en cuenta para su uso:

| Estilo  | Guía de aplicación         |  |
|---|----------------------------|--|
| Harvard   | Clic aquí para ver la guía |  |
| IEEE  | Clic aquí para ver la guía |  |
| Chicago   | Clic aquí para ver la guía |  |
| APA   | Clic aquí para ver la guía |  |
| ISO   | Clic aquí para ver la guía |  |
| Instituto de Investigaciones<br>Jurídicas, UNAM | Clic aquí para ver la guía |  |

### 2.5 Verificación de inexistencia de plagio

El compromiso con la integridad en la investigación científica de INFOTEC es clave de su excelencia académica, es por lo que, el proceso de verificación de inexistencia de plagio se realiza en Biblioteca utilizando herramientas tecnológicas mediante las cuales se determina si el proyecto de titulación:

- 1. Es un clon de otro documento previamente publicado.
- 2. Se trata de un mosaico; es decir, incluye párrafos textuales de diferentes fuentes de información que "encajan bien" pero a los cuales no se les hace un estudio crítico.
- 3. Tiene *copy paste* y omisión de la fuente principal.
- 4. Es un "remix" o "parafraseado" de otras fuentes.
- 5. Se trata de reemplazo de palabras dentro de un texto que no alteran el contenido intelectual del mismo, pero que dan la impresión de ser diferente.
- 6. Errores u omisiones de citación.
- 7. Errores, omisiones o falsedad en la elaboración de las referencias y bibliografía.

La Biblioteca notifica a la coordinación del posgrado correspondiente los resultados de la verificación de inexistencia de plagio.

# Capítulo 3. Estructura

En este capítulo se abordará la forma de organizar el documento para su presentación, haciendo especial énfasis en la tabla de contenido y los índices que ha de llevar, dependiendo del contenido y el uso de figuras, gráficos y cuadros.

#### 3.1 Tabla de contenido

La tabla de contenido nos permite identificar en orden los apartados de la obra, utilizando el nombre de cada apartado y el número de página en la que se ubica. La tabla de contenido se presenta de la siguiente manera:

En forma de lista, de manera organizada y clara.

- Se tendrán que enlistar los títulos, subtítulos y subtemas del documento.
- Tendrá que existir relación de la tabla de contenido con el número de hoja en la que se representa la información; es decir, que el número de hoja marcada en la tabla de contenido sea el mismo que aparece dentro del documento.
- Cree los hipervínculos entre la tabla de contenido y el cuerpo del documento.
- Importante: Cuide que al integrar en el proyecto de titulación la "Autorización de impresión y no adeudo en Biblioteca" los hipervínculos no se pierdan, ya que, es un elemento obligatorio para la recepción de tesis en formato digital (.pdf) en Biblioteca.

### Ejemplo "Tabla de contenido":

#### Tabla de contenido

| Capítulo 1. Título del capítulo | 6  |
|---------------------------------|----|
| 1.1. Subtítulo                  | 7  |
| 1.1.1 Subtema                   | 8  |
| Capítulo 2. Título del capítulo | 12 |
| 2.1. Subtítulo                  |    |
| 2.1.1 Subtema                   | 28 |
| Capítulo 3. Título del capítulo | 30 |
| 3.1. Subtítulo                  | 37 |
| 3.1.1 Subtema                   | 48 |
| Conclusiones                    | 56 |
|                                 |    |
| Bibliografía                    | 59 |
| -                               |    |
| ANEXO 1                         | 61 |

# 3.2 índice de figuras

Enliste todas las figuras presentes en el documento (fotografías, mapas, imágenes, ilustraciones, mapas mentales, diagramas de flujo y logos). Organizado en orden de aparición de cada uno de estos elementos, identificando el número de página donde se ubica la imagen y respetando el número consecutivo del pie de foto.

### Ejemplo "Índice de figuras":

## Índice de figuras

| Figura 1. Unum exemplum de figure     | 5 |
|---------------------------------------|---|
| Figura 2. Exemplum duorum figure      |   |
| Figura 3. Exempli gratia trium figure |   |

# 3.3 Índice de gráficos

Los gráficos se tendrán que relacionar de igual forma en un índice, en orden de aparición en el texto.

# Ejemplo "Índice de gráficos":

### Índice de gráficos

| Gráfico 1. Exemplum duorum graphic | . 6 |
|------------------------------------|-----|
| Gráfico 2. Exemplum duorum graphic |     |
| Gráfico 3. Exemplum duorum graphic |     |

### 3.4 Índice de cuadros

Los cuadros se tendrán que relacionar en un índice, en orden de aparición en el texto. En caso de que alguno de los tres elementos (figuras, gráficos o cuadros) no estén presente en el documento, no sería necesario hacer dicho índice, lo que sí es totalmente imprescindible es la elaboración de la "Tabla de contenido".

# Ejemplo "Índice de cuadros":

### Índice de cuadros

| Cuadro 1. Exemplum duorum ume   | . 15 |
|---------------------------------|------|
| Cuadro 2. Exemplum duorum domec | . 45 |

### 3.5 Ajuste del documento

El documento tendrá que ordenarse de acuerdo con las siguientes especificaciones, tomando en cuenta que puede que sean omitidos ciertos elementos conforme al contenido de este.

El ajuste del documento quedará en el siguiente orden:

Hoja en blanco (obligatoria)

Portada (obligatoria)

Autorización de impresión (obligatoria)

Agradecimientos (si es el caso)

Tabla de contenido (obligatoria)

Índice de figuras (si el caso)

Índice de gráficos (si el caso)

Índice de cuadros (si el caso)

Siglas y abreviaturas (si es el caso)

Glosario (opcional)

Introducción (obligatoria)

Capítulos (obligatorios)

Conclusiones (obligatoria)

Bibliografía (obligatoria)

Anexos (si es el caso)

Índice de términos (opcional)

# Capítulo 4. Presentación

El documento final debe ser entregado de la siguiente manera al/la coordinador(a) de la Biblioteca.

# 4.1 Portada de proyecto de titulación

Cada una de las maestrías y doctorado tienen una portada en particular. **Véase** "1.7 Formatos descargables" y "ANEXO 1. Empastado".

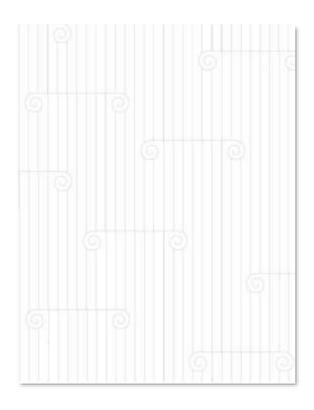
## Hoja preliminar











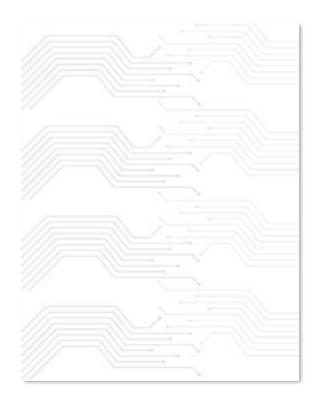




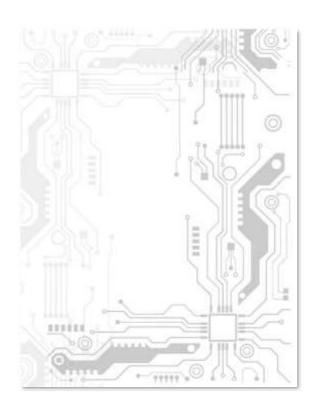






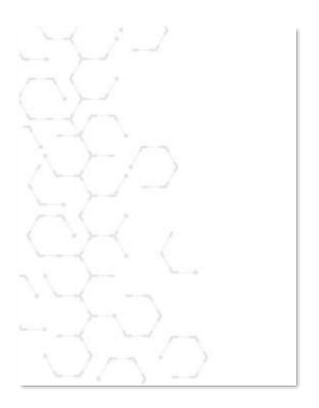








#### **Portada**





# 4.2 Portada para cada uno de los capítulos

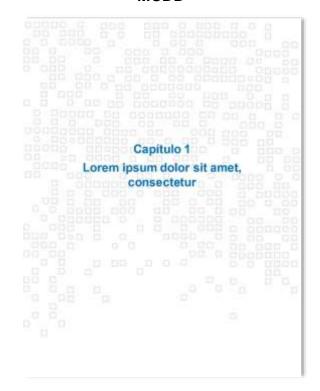
Es necesario hacer una portada por cada uno de los apartados del documento; es decir, separe cada capítulo del trabajo y los anexos con una hoja que identifique a cada sección. Estas portadas se colocan antes de comenzar cada apartado. **Véase** "1.7 Formatos descargables".

# Portadas capitulares

MCDI



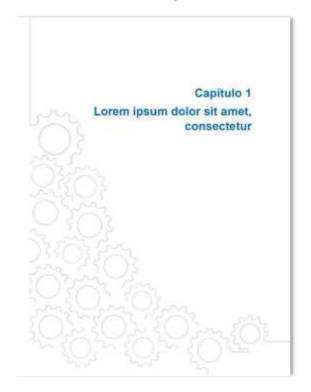
**MCDD** 



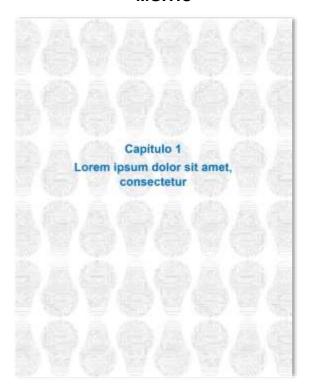
**MDTIC** 



**MDETIC** 



### **MGITIC**



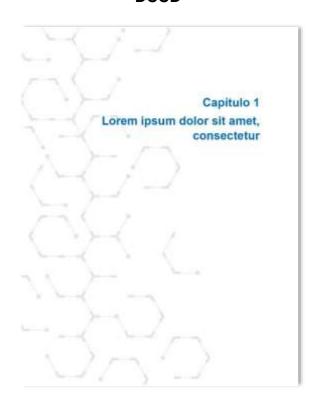
### **MRCET**



### MSE



### DCCD



El diseño de las portadas lleva los logos de INFOTEC y CONACYT establecidos para su uso, no se permitirá el uso de cualquier logotipo ajeno a estas dos instituciones; es decir, que pertenezca a cualquier partido político, dependencia de gobierno o iniciativa privada.

### 4.3 Uso de logotipos

El logotipo de INFOTEC Posgrados autorizado para utilizarlo en el cuerpo de su proyecto de titulación (solo de ser necesario) es el siguiente:



Logotipos CONACYT e INFOTYEC autorizados para utilizar en su proyecto de titulación (solo de ser necesario) son:



**U**INFOTEC

Ancho: 4.36 cm. - Alto: 1.26 cm.

Ancho: 3.92 - Alto: 1.96 cm.

El uso del logotipo de INFOTEC, para fines de este trabajo, tiene que ser el indicado anteriormente, no se recibirán los ejemplares por un mal uso de los logotipos. Ejemplos de logotipos incorrectos:



Queda estrictamente prohibido utilizar otro logotipo en portada o tapa del trabajo (excepto bajo indicaciones expresas de INFOTEC, debe agregar el logotipo del Instituto Federal de Telecomunicaciones y el del Instituto de Investigaciones Jurídicas) ya sea de la empresa donde se realizó el trabajo o la propuesta, institución pública y dependencia de gobierno. El uso de estos últimos puede hacerse dentro del contenido de la obra, solamente si es muy necesario para el trabajo.

### 4.4 Impresiones

La impresión del documento se realizará conforme a lo que se establece a continuación:

- Trabajo completo empastado.
- Tamaño de tesis de 16.5 X 22 centímetros.
- Impresiones a una sola cara, enumeradas consecutivamente, como se indicó en el punto que corresponde a la paginación.

#### 4.4.1 Empastado

Para una mejor identificación, se les pide a los(las) alumnos(as) que el empastado sea de los siguientes colores, dependiendo de la maestría que cursen (véase "ANEXO 1. Empastado"):

| Posgrado  | Color del empastado                |  |
|---|------------------------------------|--|
| Maestría en Ciencia de Datos e Información (MCDI)   | Mostaza con letras negras          |  |
| Maestría en Ciencias en Ciencia de Datos (MCCD)   | Naranja con letras plateadas       |  |
| Maestría en Derecho de las Tecnologías de<br>Información y Comunicación (MDTIC)                   | Verde seco con letras<br>plateadas |  |
| Maestría en Dirección Estratégica de las Tecnologías<br>de Información y Comunicación (MDETIC)    | Azul con letras plateadas          |  |
| Maestría en Gestión de Innovación de las<br>Tecnologías de Información y Comunicación<br>(MGITIC) | Tulipán con letras plateadas       |  |
| Maestría en Regulación y Competencia Económica<br>de las Telecomunicaciones (MRCET)               | Verde con letras blancas           |  |

| Posgrado   | Color del empastado            |
|--|--------------------------------|
| Maestría en Sistemas Embebidos (MSE)             | Jade con letras blancas        |
| Doctorado en Ciencias en Ciencia de Datos (DCCD) | Café tierra con letras blancas |

### 4.5 Disco compacto

Junto con su proyecto de titulación impreso entregue los Disco Compacto (CD) -que se señalan- con el documento final sin candados ni cifrado y PDF vectorial. No se recibirán: DVD, Disco Blu-ray, Disco regrabable, VCD, Dual layer o USB.

El CD tendrá que entregarse en una caja de plástico. Ambos debidamente identificados con una etiqueta (estampa) que será igual a la portada, ésta puede ir en serigrafía. Es necesario entregar dos discos. (Solicite a la Unidad de Posgrados el formato editable para la portada del CD).

#### Descarga el formato editable del estuche



Descarga el formato editable del CD



#### 4.5.1 Archivo electrónico

El archivo que se encontrará en el disco compacto debe estar en formato PDF (*Portable Document Format*) sin candados de origen, sin ningún tipo de modificación en el contenido respecto a la versión que le fue autorizada para impresión.

# 4.6 Ejemplares

Los ejemplares que se entregarán son los siguientes:

Posgrados: MCDI, MCCD, MDTIC, MDETIC, MGITIC, MSE y DCCD

| Ejemplares para    | Cantidad                      | Entregar en                         |
|--------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Biblioteca INFOTEC | 2 ejemplares impresos<br>1 CD | Biblioteca INFOTEC<br>(Agende cita) |

# Para el caso específico de la Maestría en Regulación y Competencia Económica de las Telecomunicaciones (MRCET)

| Ejemplares para                                       | Cantidad                      | Entregar en   |
|---|-------------------------------|---|
| Biblioteca INFOTEC                                    | 2 ejemplares impresos<br>1 CD | Biblioteca INFOTEC (Agende cita)  |
| Instituto de Investigaciones<br>Jurídicas (IIJ), UNAM | 2 CD                          | Biblioteca INFOTEC (Agende cita)  |
| Instituto Federal de<br>Telecomunicaciones (IFT)      | 3 CD                          | INFOTEC en la Coordinación de la<br>Maestría en Regulación y<br>Competencia Económica de las<br>Telecomunicaciones<br>(Agende cita) |

# Capítulo 5. Plazos de revisión, corrección y entrega de proyectos

### 5.1 Revisión y corrección

Los plazos de revisión de proyectos de titulación y correcciones quedan de la siguiente manera:

### Etapa

#### Tiempo de ejecución

Primera revisión de proyecto Una vez que la Biblioteca recibe el proyecto de titulación contará con cinco (5) días hábiles para llevar a cabo la revisión y emitir las observaciones.

Corrección Una vez que el alumno reciba las observaciones de Biblioteca tendrá ocho (8) días hábiles para realizar las correcciones y enviar nuevamente su proyecto a la Unidad de Posgrados.

Segunda revisión de Una vez que la Biblioteca recibe el proyecto de **proyecto** titulación contará con cinco (5) días hábiles para llevar a cabo la revisión y emitir las observaciones.

Corrección

Una vez que el alumno reciba las observaciones de Biblioteca tendrá ocho (8) días hábiles para realizar las correcciones y enviar nuevamente su proyecto a la Unidad de Posgrados.

Tercera revisión de proyecto Una vez que la Biblioteca recibe el proyecto de titulación contará con cinco (5) días hábiles para llevar a cabo la revisión y emitir las observaciones.

Etapa

### Tiempo de ejecución

Corrección Una vez que el alumno reciba las observaciones de Biblioteca tendrá cinco (5) días hábiles para realizar las correcciones y enviar nuevamente su proyecto a la Unidad de Posgrados.

En caso extraordinario, habrá una cuarta revisión a petición de Biblioteca y el alumno debe atender las observaciones en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.

#### 5.2 Entrega de proyectos

Una vez obtenida la "Autorización de impresión y no adeudo en Biblioteca", el/la alumno(a) reproducirá la versión final de su proyecto de titulación y tendrá un plazo máximo de treinta (30) días hábiles para la entrega de los correspondientes ejemplares y los CD(s) en Biblioteca.

# Capítulo 6. Recepción de proyectos de titulación

La entrega de proyectos de titulación se llevará a cabo en la Biblioteca INFOTEC; para ello agende cita; así mismo, se revisará que los materiales estén debidamente identificados con los elementos de portada y que cumplan con todos los lineamientos de impresión. De no cumplir en su totalidad con los lineamientos, no se recibirán los proyectos de titulación.

A la entrega de los documentos y el CD, se expedirá a los autores una carta de autorización para publicar el proyecto de titulación en el catálogo de la Biblioteca, en el Repositorio Institucional de INFOTEC y su anexo con el Repositorio Nacional. En dicha carta el autor (o los autores) debe hacer constar que la obra es una creación original y primigenia y que su publicación en acceso abierto para consulta pública no invade derechos de autor de terceros.

# 6.1 Autoría y responsabilidad

Para la obtención de grado, los alumnos tienen que cumplir, además de los créditos aprobatorios de todas las materias del plan estudio al que están inscritos, con un trabajo de investigación. Dichos documentos se dividen en cuatro diferentes tipos de proyecto:

Reporte analítico de experiencia laboral
Propuesta de intervención
Implementación de un proyecto laboral
Solución estratégica empresarial

Los derechos morales de estos trabajos pertenecen a sus autores (alumnos); por su parte, los derechos patrimoniales pertenecen a INFOTEC de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA). Asimismo, en caso de que el autor tenga intención de publicar la obra en formato de libro, se le invita a dar prioridad a INFOTEC como editor.

INFOTEC, la Dirección Adjunta de Innovación y Conocimiento y la Gerencia de Capital Humano, se deslinda de toda responsabilidad presente o futura que pueda afectar los intereses de terceros.

### 6.2 Acceso a los proyectos de titulación

El contenido del documento es responsabilidad total del autor; así como, el uso de datos personales en el cuerpo del trabajo, contenido catalogado como confidencial por parte de alguna institución o empresa e información que pueda corresponder al desarrollo de una patente.

Los proyectos de titulación, al ser un requisito para poder obtener el grado académico de maestría o doctorado, es necesario que permanezcan disponibles para consulta en la Biblioteca de INFOTEC (Tlalpan y Aguascalientes), y el Repositorio Institucional y Nacional, tanto de forma física como electrónica sin fines de lucro, de acuerdo con los artículos 24 y 27 Fracción I, de la LFDA.

#### 6.3 Número ORCID

Para poder capturar los metadatos del proyecto de titulación dentro de la Biblioteca y el Repositorio Institucional, es necesario contar con el número de ORCID (en inglés "Open

Researcher and Contributor ID", en español "Identificador Abierto de Investigador y Colaborador"). Este número de genera a través de la página web: <a href="https://orcid.org/">https://orcid.org/</a> y consta de 16 dígitos los cuales deben ser proporcionados vía correo electrónico a <a href="mailto:unidaddeposgrados@infotec.mx">unidaddeposgrados@infotec.mx</a> junto con el envío de la tesis para revisión.

### 6.4 Versión pública

Esta versión consiste en suprimir contenido que pueda afectar la generación de una patente o licenciamiento; así como, información personal o institucional que pueda afectar a terceros.

La versión pública se entrega a INFOTEC si el autor o el tutor consideran que alguna parte del contenido de la obra puede afectar negativamente a futuro la propuesta realizada, esto derivado de la publicación del proyecto en el catálogo de la Biblioteca de INFOTEC, el Repositorio Institucional y el Repositorio Nacional.

El trabajo integro tiene que ser revisado y aprobado por el asesor y tutores, de considerar necesario hacer una versión publica, esta se entrega a la Biblioteca bajo los lineamientos aquí expuestos.

# Capítulo 7. Notas y consideraciones finales

El presente documento contiene las directrices para la impresión de los proyectos que presentan los alumnos para obtener el grado de Maestría y Doctorado en cualquiera de los planes de Posgrado que ofrece el INFOTEC.

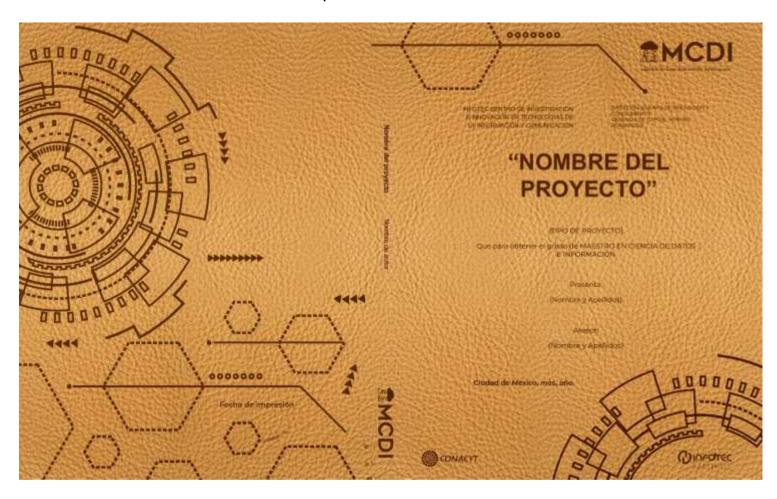
#### Importante:

El omitir alguno de los elementos y recomendaciones aquí marcadas, será causa de rechazar los ejemplares y se le pedirá al alumno(a) una nueva impresión del proyecto con apego a este documento.

# **ANEXO 1. Empastado**

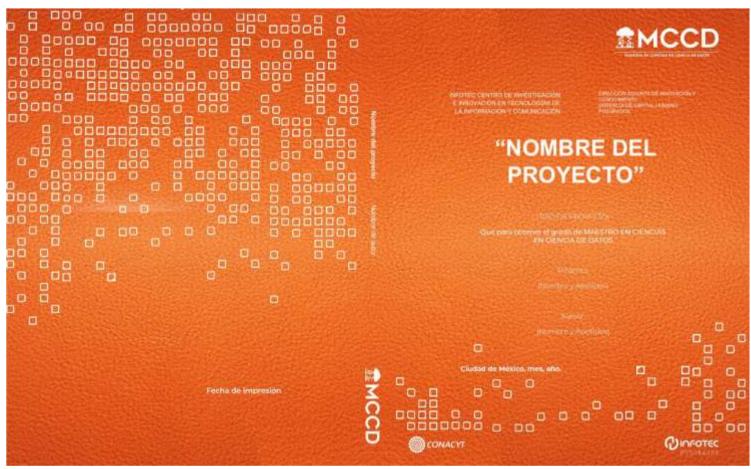
# Maestría en Ciencia de Datos e Información (MCDI)

Empastado: Mostaza con letras negras Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



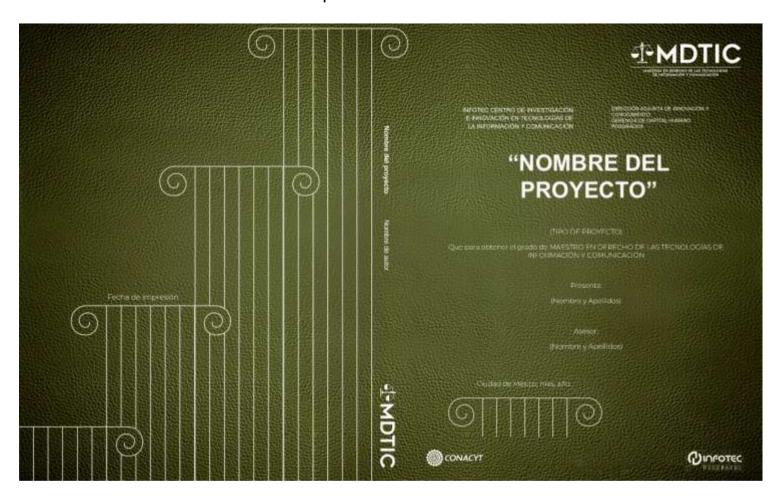
# Maestría en Ciencias en Ciencia de Datos (MCCD)

Empastado: Naranja con letras plateadas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



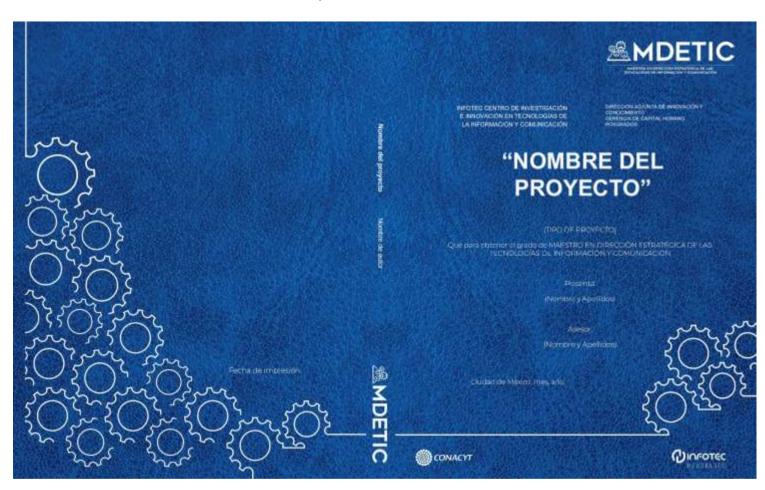
# Maestría en Derecho de las Tecnologías de Información y Comunicación (MDTIC)

Empastado: Verde seco con letras plateadas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



# Maestría en Dirección Estratégica de las Tecnologías de Información y Comunicación (MDETIC)

Empastado: Azul con letras plateadas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



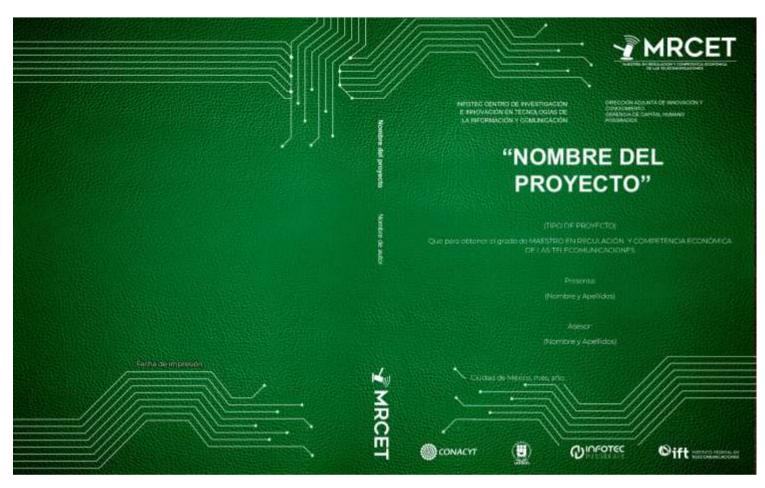
# Maestría en Gestión de Innovación de las Tecnologías de Información y Comunicación (MGITIC)

Empastado: Tulipán con letras plateadas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



# Maestría en Regulación y Competencia Económica de las Telecomunicaciones (MRCET)

Empastado: Verde con letras blancas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



# Maestría en Sistemas Embebidos (MSE)

Empastado: Jade con letras blancas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros



# Doctorado en Ciencias en Ciencia de Datos (DCCD)

Empastado: Café tierra con letras blancas Tamaño de impresión: 16.5 X 22 centímetros

